ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Radicado: 2026102000248813

Comunicacion Interna

San Jose de Cucuta, 17 de Septiembre de 2026

Doctora
CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO
SECRETARÍA GENERAL

Asunto: Aval del supervisor para la solicitud de prorroga No. 2 Contrato N 4909 de 2026

Con copia a: 10200 - SECRETARIA GENERAL

Cordial saludo,

En atención a la comunicación presentada por el contratista INGPRA S.A.S., según radicado No. 2026190031035582, mediante la cual solicita una prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. 00004909 de 2026 por un término de treinta (30) días calendario, corresponde a la supervisión efectuar el análisis técnico de las circunstancias expuestas, particularmente frente al estado de ejecución de las actividades, la disponibilidad efectiva de los frentes de trabajo, las actividades pendientes y la necesidad de garantizar la culminación integral del objeto contractual.

La solicitud presentada por el contratista se fundamenta, entre otros aspectos, en la afectación objetiva de la programación correspondiente a la Oficina 630 del Centro Comercial Las Mercedes, toda vez que el traslado del personal, mobiliario y equipos se efectuó hasta el día doce (12) de septiembre de 2026, circunstancia que condicionó la disponibilidad física del área para el inicio efectivo de las actividades

de intervención.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de que se adelanten las actuaciones administrativas y contractuales correspondientes, me permito adjuntar a la presente comunicación los documentos y anexos relacionados con la solicitud de prórroga presentada por el contratista, para su conocimiento, análisis y trámite pertinente.

Atentamente,



Pedro Luis Acero Rico
SECRETARÍA GENERAL

Anexos: Anexo1 Rad2026190031035582 Solicitud de prorroga2

Anexo2 Programacion de obra

Anexo3 Aval supervisor prorroga2-FD

#	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó	Pedro Luis Acero Rico		
Revisado	Pedro Luis Acero Rico		
Proyectó	Pedro Luis Acero Rico		